ACTA DE SEGUIMIENTO TÉCNICO EN CAMPO

Tema: Seguimiento en campo a Entorno Cuidador Laboral - "Bienestar en Nuestro Entorno Laboral" Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E. CONVENIO No. 4177 - 2024

Dirección y/o Oficina	Proceso
SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA	GESTION SOCIAL Y TERRITORIAL EN SALUD PÚBLICA / INSPECCIÓN/VIGILANCIA Y CONTROL

Objetivo de la reunión	
Realizar el seguimiento técnico en campo a la operación de los Productos del convenio interadministrativo GSP_PSPIC No. 4177-2024 suscrito entre el Fondo Financiero Distrital de Salud y la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte	**Fecha del seguimiento:** 28/05/2025 **Lugar:** Frente Mucho Pierso Mara **Hora Inicio:** 11:30 am **Hora Fin:** 1:30 pm **Responsable del seguimiento:** Sandra Helena Jiménez

ENTORNO, TEMA TRANSVERSAL O PROCESO TRANSVERSAL:	Entorno Cuidador Laboral - "Bienestar en Nuestro Entorno Laboral"
NOMBRE DEL PRODUCTO:	Asesoría para la desvinculación del trabajo Infantil.
CODIGO DEL PRODUCTO - PPP	37
LINEA (VSA) / SUBSISTEMA (VSP):	No aplica
LOCALIDAD	Engativá

1. ASPECTOS A VERIFICAR - SEGUIMIENTO TÉCNICO EN CAMPO

ACTIVIDAD / PROCEDIMIENTO / INTERVENCIÓN: Asesoría para la desvinculación del trabajo Infantil de NNA por trabajo social.

Criterios de Calidad: aspectos generales a evaluar en la visita	Cumple	No cumple	No Aplica	Observaciones
La persona que ejecuta la intervención cumple con el perfil establecido en los anexos del convenio.	X			Se realiza seguimiento en campo a trabajadora Social Yulian Pays quien cumple con el trabajo perfil establecido en el lineamiento.

Criterios de Calidad: aspectos generales a evaluar en la visita	Cumple	No cumple	No Aplica	Observaciones
La persona que realiza la intervención porta la chaqueta y carné de la subred.	X			La trabajadora Social cuenta con chaqueta y carné institucional, adecuada presentación personal.
Utiliza los elementos de protección personal requeridos para la intervención.			X	No aplica para la intervención realizada.
Diligenciamiento de actas y/o Formatos: Se utiliza los documentos, Formatos instrumentos o actas oficiales definidos en el lineamiento, y se diligencian de forma clara y legible.	y			Se cuenta con formato ficha No. 1100281732, cuenta con caracterización, asesoría por el perfil de enfermería y primera asesoría de trabajo Social el día de hoy. El diligenciamiento del formato es completo, claro y legible.
Calidad de la actividad La intervención se desarrolla en cumplimiento a los lineamientos y anexos técnicos definidos por la SDS en el Convenio o contrato.	X			Se desarrolla primera asesoría al niño Sebastian Gómez quien se encuentre en compañía de su mamá la señora Elizabeth Barón quienes muestran interes por la intervención y el tema desarrollado de pautas de crianza. Se establece plan de trabajo del proceso con el niño

Criterios de Calidad: aspectos generales a evaluar en la visita	Cumple	No cumple	No Aplica	Observaciones
Calidad de la actividad La intervención se desarrolla teniendo en cuenta la perspectiva pedagógica dialógica definida en el marco de los lineamientos de la educación para la Salud Pública.	X			La asesoría es desarrollada teniendo en cuenta una perspectiva pedagógica y dialógica, se usan piezas comunicativas didácticas, lenguaje claro acorde a la población intervenida.
Calidad de la actividad Cuenta con los insumos requeridos según el anexo 8 del convenio, para el desarrollo de la actividad	X			Cuenta con insumos requeridos como papelería, formato, tabla, esfero, lápiz, requeridos para la intervención.
Otros aspectos evidenciados	Se identifica excelente apropiación conceptual por parte de la trabajadora Social, utiliza metodologías adecuada para la intervención, excelente comunicación con la familia.			

2. HALLAZGOS EN CASO DE NO CUMPLIMIENTO:

No se generan hallazgos susceptibles de glosa o plan de mejoramiento.

3. PLANES DE MEJORA PARA FORTALECER EL PRODUCTO:

se genera plan de mejora SI____ NO X

	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
No aplica		

4. FIRMA DE QUIENES PARTICIPARON EN EL SEGUIMIENTO:

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	ENTIDAD	FIRMA
1	Yullian Reyes	Trabajadora Social	Subred Norte.	YullianR
2	Sandra Helena Jimenez	Prest ESP	SDS	Sandra Jiménez
3	Nidia C Martinez A	Ref E. laboral	Subred Norte	NCM
4	Katiana Olaregon	Profesional de Apoyo	Subred Norte	
5	Helena Aldana Garcia	Lider Equipo Apoyo	SDS.	
6	Sandra Mireya Sanchez	Coordinadora GSP- PSPIC	Subred Norte.	
7				
8				
9				

Evaluación y cierre del seguimiento	
¿Se logró el objetivo?	**Observaciones (si aplica)**
Sí [X] **No** []	"La coordinación GSP-PSPIC de la Subred y el líder del equipo de apoyo a la supervisión de la SDS; si bien no participaron en el seguimiento en campo, firman el acta como ratificación de lo evidenciado por parte de los profesionales del equipo de apoyo a la supervisión

* Se podrán incluir o eliminar filas de acuerdo con el requerimiento.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN EN SALUD PÚBLICA SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL REGISTRO SEGUIMIENTOS EN CAMPO DOCUMENTO CONTROLADO NO CODIFICADO	
Elaboró: Claudia Acosta Rios - Hugo Céspedes González /Revisó:– Marcela Martínez Contreras / Aprobó: Patricia Eugenia Molano Builes		

NOMBRE DEL PROFESIONAL DEL EQUIPO DE APOYO A LA SUPERVISIÓN Sandra Helena Jiménez

ENTORNO/PROCESO/LINEA: Entorno Cuidador Laboral

PERIODO OBJETO DE SEGUIMIENTO Mayo 2025

No	FECHA DEL SEGUIMIENTO EN CAMPO	HORA	PRODUCTO/INTERVENCION	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO/INSTITUCION/USUARIO	DIRECCION DEL ESTABLECIMIENTO/INSTITUCION/USUARIO	NUMERO DE ACTA/FICHA QUE SE REALIZO EL SEGUIMIENTO EN CAMPO (SI APLICA)	VISITA DE CASA EFECTIVA/FALLIDA	AUTORIZO USO Y TRATAMIENTO DE MIS DATOS (*)	FIRMA DEL USUARIO	FIRMA DEL PROFESIONAL DE LA SUBRED
1	28 Mayo 2025	10:00 AM	26	Captura Leo	Kr 67 94A-69	112025 2151	Efectiva	Si		
2	28 Mayo 2025	11:30 AM	37	Frouer Mucho Pienso Mas	C168 A 112A-04	110025 1732	Efectiva	Si		
3										
4										
5										
6										
7										

FIRMA DEL PROFESIONAL DEL EQUIPO DE APOYO A LA SUPERVISION Sandra

(*) "Acepta los términos y condiciones donde se indica en la columna Si o No Autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Salud y el Fondo Financiero Distrital de Salud, para hacer uso y tratamiento de mis datos personales de conformidad con lo previsto en el Decreto 1377 de 2013 que reglamenta la Ley 1581 de 2012. (Política de Protección de Datos Personales)"